



MEMORÁNDUM No. 10-2024

A: ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DE: Dr. CARLOS HUMBERTO VALLADARES.
DIRECTOR ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ASUNTO: INSCRIPCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-

FECHA: 30 de mayo de 2024

Estimados estudiantes

Con un atento saludo, me dirijo a ustedes para informar que, el departamento de Registro y Estadística -RyE- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha enviado a la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económica, la programación de inscripciones para estudiantes de primer ingreso 2024 y estudiantes de reingreso, de la manera siguiente:

No.	Fechas	Horario	Lugar
1	Del 10 al 14 de junio	7:30 a 19:30	Edificio Dirección General de Administración
2	Del 05 al 09 de agosto	7:30 a 19:30	-DIGA- 1er nivel ala oeste, ventanilla 9

Por lo anteriormente expuesto, solicitar al sector estudiantil de la Escuela que está afecto al proceso de inscripción, tomar en consideración las fechas asignadas, serán las únicas durante el presente año, lo cual evitará cualquier tipo de problema, al momento que se presenten ante ese departamento a realizar algún tipo de gestión.

En adjunto los requisitos requeridos por el departamento de RyE

Atentamente.

c. Archivo.





• **Requisitos de primer ingreso a Postgrados (guatemaltecos):**

1. Formulario de primer ingreso (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. Fotostática de su título de Licenciatura (si es egresado de la Universidad Mariano Gálvez la fotostática debe ser del diploma) tamaño 5*7 pulgadas, papel fotográfico, de ambos lados, no dúplex.
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
6. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).

• **Requisitos de primer ingreso a Postgrados para los graduados en el extranjero:**

1. Formulario de primer ingreso (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. **Originales, Fotostáticas y fotocopias** de su título de Licenciatura (el título debe indicar que es en grado académico licenciatura, sino lo indica debe adjuntar una nota de las autoridades correspondientes donde indique que es en grado académico o equivalente a Licenciatura) y **apostilla** del título tamaño 5*7 pulgadas, de ambo lados, no dúplex, papel fotográfico.
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
6. Pago de Q10.00 por calificación de universidad. Depositar en las siguientes cuentas:

BANRURAL	
No. Cuenta: 3-033-34359-8	Ingresos Propios USAC
GyT CONTINENTAL	
No. Cuenta. 01-5020447-8	Ingresos Propios USAC
BANTRAB	
No. Cuenta:101050786-4	Ingresos Propios USAC

7. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).



- **Requisitos de ingreso como graduado de un postgrado de la USAC (Especialidad, Maestría, Doctorado egresados de la USAC):**
 1. Formulario de trámites administrativos (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
 2. Fotografía tamaño cédula.
 3. Fotostática de su título de Especialidad, Maestría o Doctorado de la USAC tamaño 5*7 pulgadas, papel fotográfico, de ambos lados, no dúplex.
 4. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
 5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
 6. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).
- **Requisitos de carrera simultánea en postgrado:**
 1. Formulario de trámites administrativos (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
 2. Carta de autorización de carrera simultánea, extendida por la Dirección de la Escuela de Postgrado.
 3. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
 4. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
- **Requisitos inscripción extraordinaria:**
 1. Formulario de inscripción extraordinaria (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
 2. Carta de aval de inscripción, extendida por el Director (a) de la Escuela de postgrado.
 3. Pago (s) de inscripción del año (s) que está solicitando.
 4. Documentos del trámite que realizará (primer ingreso, graduado de un postgrado de la USAC, carrera simultánea)